

- d) Importe de adjudicación:
 — Base imponible: 43.000 euros.
 — IVA: Exento.
 — Importe total de adjudicación: 43.000 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 27 de mayo de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, María Eugenia Martín Mendizábal.

(03/18.592/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 28 de mayo de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios para la organización e impartición de 13 cursos de Formación para el Empleo, de la familia profesional Edificación y Obra Civil (EOC) e Instalación y Mantenimiento (IMA), promovidos por el Servicio Regional de Empleo y cofinanciados en el marco del Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo" L/12/2009-lote 4, operador maquinaria OP.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: L/012/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de servicios para la organización e impartición de 13 cursos de Formación para el Empleo, de la familia profesional Edificación y Obra Civil (EOC) e Instalación y Mantenimiento (IMA), promovidos por el Servicio Regional de Empleo y cofinanciados en el marco del Programa Operativo Plurirregional "Adaptabilidad y Empleo" L/12/2009-lote 4, operador maquinaria OP.
- c) Lote: 4.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 287.250 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: "Training Gestion, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 255.652,20 euros.

Madrid, a 28 de mayo de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, María Eugenia Martín Mendizábal.

(03/18.595/09)

Consejería de Inmigración y Cooperación

Resolución 32/2009, de 20 de mayo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios titulado "Espacios en medios de comunicación para la campaña de sensibilización sobre la inmigración en la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Inmigración y Cooperación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subd. G. Gest. Econ. y Rég. Int.
 - c) Número de expediente: 16-AT-00007.6/2009 (04-IN/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El presente contrato tiene por objeto la planificación y contratación de espacios en el medio prensa, internet, radio y televisión, con cobertura en la Comunidad de Madrid y en toda España, para difundir la "Campaña de inmigración de la Comunidad de Madrid", así como la supervisión y seguimiento de la citada contratación.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea" de 27 de febrero de 2009, "Boletín Oficial del Estado" de 6 de marzo de 2009 y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 548.680 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: "Orange Media Advertising, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 473.000 euros.
 - IVA: 75.680 euros.
 - Importe total de adjudicación: 548.680 euros.

Madrid, a 20 de mayo de 2009.—La Secretaria General Técnica de Inmigración y Cooperación, Isabel Pita Cañas.

(03/18.451/09)